**Bases del Concurso Estudiantil de Diseño de Estampillas 2025:****“El Perú del Futuro: Convivamos con respeto y evitemos los accidentes de tránsito”**

**1. Introducción:** Con motivo de promover el talento artístico de los jóvenes estudiantes asociándolo a valores sociales, Serpost convoca a estudiantes escolares entre 12 y 17 años de edad de todo el país a participar en el Concurso de Diseño de Estampillas 2025. El diseño ganador será reproducido en una estampilla como parte del Calendario de Emisiones Postales 2026.

**2. Tema del concurso:** “El Perú del futuro: Convivamos con respeto y evitemos los accidentes de tránsito”. Los participantes deberán reflejar en sus diseños una visión positiva del futuro del Perú, promoviendo una convivencia sana y respeto, evitando de esta manera accidentes de tránsito.

**3. Participantes:**

Estudiantes escolares entre los 12 a 17 años de edad.

**4. Requisitos para participar:**

1. Ser estudiante matriculado en una institución educativa en el Perú.
2. Presentar un diseño original, inédito y exclusivo para este concurso con libertad en la técnica de dibujo.
3. Cada participante podrá enviar solo una propuesta.
4. Al participar en el concurso los estudiantes y/o sus apoderados ceden sus derechos de autor a Serpost para la reproducción de los mismos en sellos postales, sobre de primer día y álbumes filatélicos entre otros productos filatélicos.

**5. Especificaciones técnicas del diseño:**

1. Dimensiones: el diseño debe ajustarse a una proporción de 3:2 (ejemplo: 9 cm x 6 cm).
2. Entrega:

* Los trabajos serán entregados en las oficinas de Serpost a nivel nacional colocando como destino Apartado Postal N° 225 “Serpost a tu Servicio”

1. El diseño debe incluir el nombre del Concurso Estudiantil de Diseño de Estampillas 2025: “*El Perú del Futuro: Convivamos con respeto y evitemos los accidentes de tránsito”*y el nombre del autor, edad, así como número nacional de identidad, así como el nombre de su institución educativa.
2. No se permitirán textos adicionales ni marcas identificatorias en el diseño.

**En hoja aparte el concursante adjuntara los siguientes datos:**

* **Apellidos y Nombres**
* **Año, mes y día de nacimiento**
* **Domicilio particular y teléfono**
* **Nombre, teléfono y dirección del Centro Educativo**
* **Grados de estudios y sección**

**6. Cronograma**

1. Los estudiantes escolares podrán presentar sus trabajos del 1 de marzo al 30 de junio de 2025 a nivel nacional.

**7. Criterios de evaluación:**

1. Creatividad y originalidad.
2. Relación con el tema propuesto.
3. Composición estética y técnica.
4. Impacto visual.

**8. Jurado calificador:** El jurado estará conformado por:

1. Representantes de Serpost.
2. Artistas y diseñadores gráficos reconocidos.
3. Expertos en Filatelia.

La decisión del jurado será inapelable.

**9. Premios:**

* Primer lugar: Emisión oficial de la estampilla, diploma de reconocimiento y una *Laptop 15.6", modelo Core i3, 8 núcleos, 8GB RAM, disco sólido de 256GB.*
* Segundo lugar: Diploma de reconocimiento y una *Tablet 64GB almacenamiento 4GB RAM*
* Tercer lugar: Diploma de reconocimiento y un set de materiales de pintura artística.

**10. Derechos de autor y uso del diseño:**

1. Los diseños ganadores pasarán a ser propiedad de Serpost, que podrá utilizarlos en actividades relacionadas con el concurso y la promoción filatélica.
2. Los participantes garantizan que sus diseños no infringen derechos de terceros y asumen total responsabilidad legal en caso de reclamaciones.

**11. Resultados y premiación:**

1. Los ganadores serán anunciados el 15 de julio de 2025 a través del sitio web oficial de Serpost y sus redes sociales.
2. La ceremonia de premiación se realizará en 15 de julio de 2025 en la ciudad de origen del ganador.
3. El diseño ganador será impreso en formato de estampilla 3 x 4 en una emisión filatélica del calendario de emisiones postales 2026 de Serpost.

**12. Disposiciones finales:**

1. La participación en el concurso implica la aceptación total de las bases.
2. Serpost se reserva el derecho de resolver cualquier situación no contemplada en estas bases.
3. Para consultas o dudas, los interesados pueden comunicarse al correo marketing02@serpost.com.pe o al teléfono 941574329